

# Boletín Oficial

Año III

JUNIO DE 1926

Núm. 27



Doña María Cruz Casado, Madrina del Es-  
tandarte de Iscar. Doña Emilia Cuenca, es-  
posa del Subcabo de Distrito. Abanderado  
D. Toribio Esteban

## Rifle TIGRE

calibre 44. Winchester.

doce tiros. Lo llevan ya en España de 15 a 16.000 somatenistas. Campeón en el concurso de Tiro al blanco de Eibar el 5 Julio de 1925

## Escopeta TIGRE

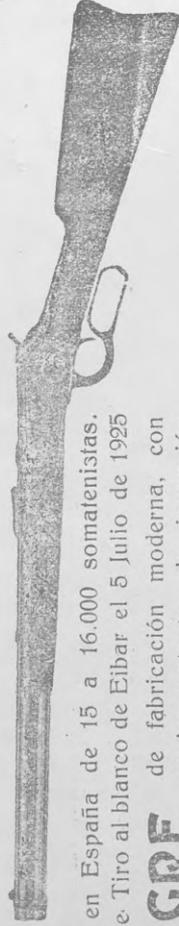
de fabricación moderna, con varias patentes de invención

Bicicleta elástica SINTESI, fabricación española, especial para todos los Somatenistas

**GARATE, ANTUA Y COMPAÑIA :: COSA FUNDADA EN 1849 :: ESPAÑA - EIBAR - GUIPUZCOA**

APARTADO NUMERO 2

Enviamos catálogo con agrado a quienes nos soliciten, mencionando este BOLETIN



## Sastreria MILLAN

SANTIAGO, 72 -- TELEFONO 1024

Artículos selectos - Uniforme único del Ejército  
10% de descuento a los Sres. Somatenistas

## CASA CADEROT

REGALADO, 9 - - VALLADOLID

Surtido completo en Banderas, Estandartes, Banderines de Distrito, insignias de Somatenes, Portafusiles, Portacarnet, Cartucheras, Chapas para distintivo, etcétera

Todo reglamentario para la 7.<sup>a</sup> Región  
y aprobado por la superioridad

BOLETÍN OFICIAL  
DE LOS  
Somatenes de la 7.ª Región

Año III

JUNIO DE 1926  
TIRADA: 19.000 EJEMPLARES

Núm. 27

## ACCIÓN LOABLE

El Cabo del Somatén del Distrito de Villaverde de Montejo (Segovia) don Enrique García Fernández se ha suscripto con 25 pesetas anuales como donativo por Boletín Oficial, cuyo rasgo de generosidad se hace público en el presente para conocimiento de todos los afiliados y satisfaccion del donante, a quien le doy las más expresivas gracias en nombre de la institucion.

De orden de S. E.—El T. Coronel secretario, *Emilio de la Concha.*

---

## EL SOMATEN EN SUS PROVINCIAS

---

### Bendición y entrega del Banderín de Villabáñez.—Mayo 10

En el día de ayer tuvo lugar la bendición del estandarte de Villabáñez, con asistencia del Excmo. Sr. Comandante General, don Patricio de Antonio y Martín, del auxiliar militar del partido comandante don Manuel Toledo Coca, de los señores Cabo y

Sub-Cabo del Partido, don Tomás y don Valentín Vega, y otras personalidades y autoridades locales y pueblo en masa, dando con ello una alta prueba de amor a la institución y en consecuencia de un acendrado patriotismo.

Dió comienzo la fiesta saliendo los Somatenes formados a recibir al Excmo. Sr. General y demás señores, a las afueras del pueblo, siendo acompañados del pueblo en masa, y niños de las Escuelas, con banderitas de los colores nacionales y entonando el himno a la bandera, siendo recibidos tan distinguidos huéspedes al grito de ¡Viva España!

Una vez hechas las presentaciones de rigor, se formó la comitiva, dirigiéndose a casa de la señorita Madrina para saludarla y acompañarla a la iglesia, donde se celebró la Santa Misa.

Terminada la Misa se trasladó el Estandarte a la Plaza Mayor, donde se celebró su bendición en un altar levantado al efecto, pronunciándose con tal motivo patrióticos discursos, algunos de los cuales se insertan a continuación, no haciéndolo de otros por carecer de copias de los mismos.

Habló con su peculiar elocuencia el señor Cura Parroco, don Lorenzo Pérez González, definiendo el Patriotismo, y cantando un himno a la bandera, para lo cual nos recordó la célebre arenga de las mochilas de aquel genio de la guerra y malogrado general, ilustre en los anales de la historia, el señor Cabo del Partido, don Tomás Vega, leyó unas hermosas y bien escritas cuartillas y por último el Señor Comandante General dirigió la palabra exhortando a todos a cumplir con su deber e invitando a que ingresen en la institución todos los elementos de orden y cuantos se crean capacitados a hacer respetar la justicia y la paz social que tanto engrandecen a los pueblos.

A continuación tuvo lugar un banquete con que los afiliados de aquel Distrito obsequiaban al Excmo. Sr. Comandante General y demás autoridades, demostrándose en aquel acto los lazos

de unión y fraternidad que existen de un modo real entre todos los que pertenecen a la honrosa institución.

El Excmo. Sr. Comandante General y demás ilustres huéspedes, fueron despedidos con entusiásticos vivas, y todos muy agradecidos al sacrificio que aquellos se impusieron para honrar la fiesta.

## Discursos

### DISCURSO DE LA MADRINA SEÑORITA GENOVEVA PALOMINO GARCIA

Excmo. Sr. Comandante General de Somatenes de la 7.<sup>a</sup> Región. Respetables autoridades todas, Somatenes y pueblo querido de Villabáñez. Me habeis honrado demasiado en este día, designándome para madrina de vuestra bandera, honor que os agradezco más y más, por lo mismo que no me creo merecedora de tal distinción, y cuyo gratísimo recuerdo perdurará eternamente en mi corazón. Veo en este bello emblema, que representa desde hoy el honor de este Somatén local, un lema sacrosanto: «Paz, Paz, y siempre Paz», el que cumplido fielmente por la humanidad, sería a no dudarlo, la suprema felicidad humana, ya que el día que impere en absoluto la paz en el mundo, y la fraternidad universal sea un hecho, habremos dado un paso gigantesco, en pro de la cultura, moralidad, justicia y cariño mutuo, que nos acercará al Supremo Hacedor, y nos llevará con mayor facilidad a nuestra eterna salvación, máxima aspiración de todo cristiano, y que con verdadero anhelo para todos deseo.

¡Cuánta belleza encierra ese bendito lema! Parece como si irradiara de aquellas angelicales palabras con que fué anunciado al mundo el más trascendental suceso, el acontecimiento más sublime, el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, y que todos



sabeis fueron «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra, Paz a los hombres de buena voluntad».

¡Hermoda bandera española, idílico emblema de la patria amada, que simbolizas en tu hermoso color rojo, los ríos de san-



SRTA. GENOVEVA PALOMINO GARCÍA, MAJ RINA DEL ESTANDARTE DE VILLABÁÑEZ.

gre, que los nuestros derramaron para redimirte: ¡Yo te saludo y te venero y me siento orgullosa de poderte llamar madre! Y contemplando ese escudo nacional y la Cruz de su Corona, siento exaltados en mi alma dos grandes amores; mi amor a mi Dios sobre todas las cosas, y mi amor a este Somatén que es el amor a mi Patria, nuestra madre común; y por esos santos amores, y pensando en ellos, beso esta hermosa bandera que no olvidaré jamás, y al haceros entrega de ella, os digo: Señor abanderado, señores Somatenes, de mi pueblo amado: Os hago entrega de esta bendita bandera, para mí siempre de emocionante y dulce recuerdo; amadla que es el símbolo adorado de la madre patria; y defenderla, que al hacerlo defendéis vuestro honor, que es el de nuestra España, y no repareis en ofrendar vuestra sangre, y aun vuestra vida si necesario fuera, por que la patria os lo premiaría esculpiendo vuestros nombres de héroes en la historia, y Dios a veros morir por la Patria, y con vuestro último pensamiento puesto en lo alto, os enviaría su paternal bendición y os acojería amoroso destinándoos un lugar entre los escogidos, que es el mayor premio que conseguir podemos después de esta vida terrena y breve, cuantos creemos, adoramos y esperamos ese preciadísimo, deseado y eterno galardón de Dios Nuestro Señor, a quien me enorgullezco diciendo cuanto y siempre reverencio!

Y termino diciendo, ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva el Ejército!, ¡Viva el gran Somatén Español!, ¡y viva mi pueblo querido de Villabáñez!

He dicho

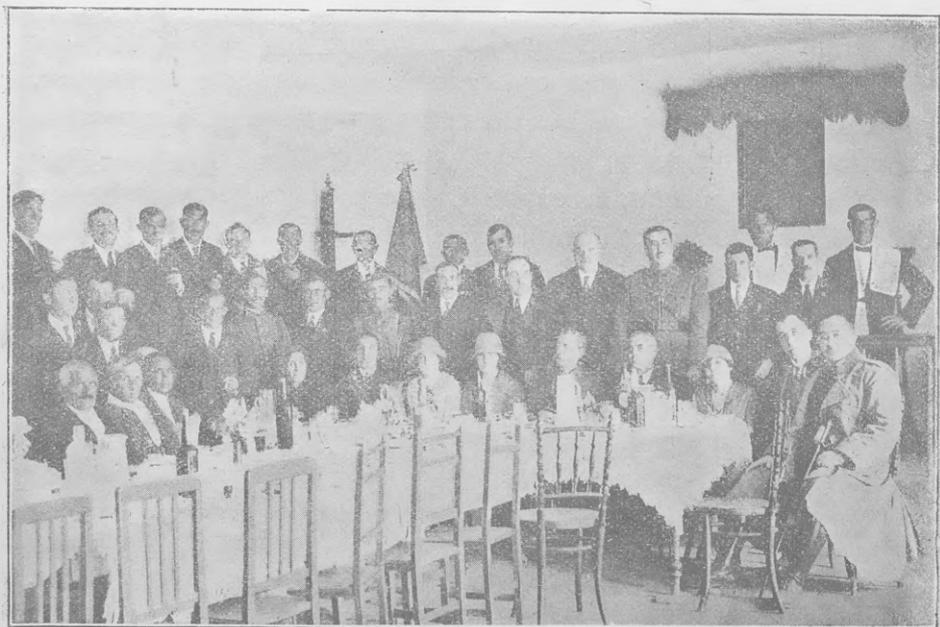
## DISCURSO DEL SOMATEN DON FELIPE CALVO GUTIERREZ (Abanderado)

Señora Madrina, Señoritas, autoridades todas y pueblo querido. Momentos grandes hay en la vida; pero ninguno ha sido

para mi tan grandioso y emocionante cual este, en el cual vuestras manos angelicales y puras, acaban de hacerme entrega de esta hermosa bandera, bandera adorada, bandera de mi patria, emblema sublime de la Institución a que pertenezco, y en la cual van grabadas las armoniosas y encantadoras palabras de su tema: Paz, Paz y siempre Paz: Muchos son, señorita madrina, los significados de dichas palabras; pero ninguno es para mi tan apropiado cual este: Paz, amor a nuestra querida Patria; Paz, amor a nuestra Castilla, siempre Paz, amor, cariño y admiración a nuestro valiente y magnánimo Rey, cuyos hijos, cuyos súbditos supieron luchar y derramar su sangre en los campos de batalla por defender su bandera, por hacer una patria grande, una patria fuerte, una patria que llena de vitalidad supo en otro tiempo inocular el germén de sus ideales de paz, progreso y civilización a tantos y tantos pueblos de América, que el inmortal Colón descubrió.

Amor, cariño y veneración a esta España, que en los tiempos actuales, en que las ciencias, las artes, el progreso han llegado a un estado tan floreciente, cual nunca se conoció, ella surcando los aires, ha sabido demostrar al mundo que España vive, que España progresa, que España fué, es y será grande, porque grandes son sus hijos; pues si antes hubo un Colón, un Pizarro, un Daoíz y un Velarde que la ensancharon y defendieron, hoy hay también un Franco, un Ruiz de Alda, un Rada, un Gallarza, un Lóriga, un Primo de Rivera, un Ejército Español, y al frente de todos un Alfonso XIII, admirado, querido y adorado que la engrandecen, que son la admiración y orgullo del mundo y hacen que España progrese. Y será grande también, bellísima madrina, porque si en otros tiempos, hubo una Isabel la Católica, una Teresa de Jesús y una Agustina de Aragón, hoy hay también muchas mujeres españolas, muchas y muchas heroínas, que cual vos lo haceis ahora, nos alientan a la lucha por la defensa, por el progreso, por la paz.

Me hago cargo hermosa madrina, me hago cargo de esta bandera, de vuestros labios he escuchado los grandísimos deberes que con ella y con mi patria contraigo, y mi alma se halla embargada en estos momentos de una emoción tan profunda, que apenas me es posible deciros cuanto siente mi corazón. Pero si os diré que mi amor a la España querida, me dará alientos y fuerza bastante para defenderla, y no consentir que nadie la ultraje, estando dispuesto a derramar mi sangre por reparar la ofensa más pequeña que se la haga.



ASISTENTES AL BANQUETE CELEBRADO CON OCASIÓN DE LA BENDICIÓN DE LA BANDERA DEL DISTRITO DE VILLABAÑEZ

Mirad: Del brazo de vuestro padre querido pende un arma, del brazo de los demás compañeros de la institución penden otras; aquí colgada a mi cintura llevo yo otra, por nuestras venas corre sangre española, y eso os probará de que por su defensa

lucharemos, y en la lucha venceremos o moriremos, pero yo moriré hermosa madrina abrazado a mi bandera, esculpiendo en ella mi último beso, sin que me arredre esa dichosa muerte, porque el morir por la patria es muy dulce morir.

Somatenes, ¡Viva Española!, ¡Viva el Rey!, ¡Viva la bandera!, ¡Viva la madrina!, ¡Viva el Somatén!

He dicho.

## DISCURSO DEL CABO DEL SOMATEN DON CELEDONIO DEL CASTILLO

Excmo. Señor, Autoridades, Somatenes: Yo, que soy de todos los aquí reunidos el menos capacitado para dirigiros la palabra, me veo obligado por razones del cargo que desempeño a hacerlo en esta solemnidad.

Ante todo recibid la expresión de mi agradecimiento, por el honor que habeis tenido para con nosotros, asistiendo a este acto oficial y patriótico, rogándoos a la vez sepais perdonar las deficiencias que observeis en este discurso.

Bien quisiera transferir este deber que las circunstancias me imponen, a cualquiera de vosotros, que estais adornados de dotes más estimables, para llenar cumplidamente este cometido. Os suplico benevolencia: Voy a hablaros del Somatén.

¿Y qué es Somatén? Es una Institución constituida por ciudadanos de todas clases sociales, de buena voluntad, celosos y conscientes de sus deberes de ciudadanía, de orden, honrados, prudentes y sensatos.

De orden, puesto que del orden procede la paz, honrados porque el que corrige debe ser irrepreensible, prudentes porque el Somatén es apoyo de la autoridad, y la prudencia es la mejor garantía del cumplimiento de las leyes, y por último sensatos, porque han de ser educadores para hacer entrar a los demás por la senda del bien.

El Somatén ha de apoyar moral y materialmente a las autoridades legalmente constituídas, defender la vida y bienes de los ciudadanos, perseguir y capturar al perturbador del orden social y de la patria y cooperar al imperio de la justicia y de la moral.

De aquí se deduce que es la Institución de la Paz, y lo es en efecto, puesto que de una manera clara, precisa y terminante está consignado en esa bendita enseña con las palabras que ostenta en ese hermoso lema de Paz, Paz y siempre Paz.

Cuando en los pueblos no hay armonía, sobreviene el trastorno social causa de los males que traen consigo consecuencias funestas que envilecen, denigran y empequeñecen el nombre de los mismos y conjuntamente el de la Patria.

El Somatén es la Institución de la Paz, porque su objeto es como antes decía inculcar el amor y la defensa individual y colectiva de sus convecinos y de la Nación y he aquí el por qué debemos amarla y respetarla.

Debemos amar y defender su bandera, en primer lugar porque es la enseña de la Patria y la Patria es como os dije en otra ocasión lo más santo de un pueblo, ella es su historia, su guía, su amor, su defensa, es el conjunto de sus ideales, y si en la bandera de la Patria se hallan representados los dolores, esfuerzos sacrificios, adelantos, conquistas y hazañas, hechos realizados por nuestros antepasados, por conseguir y conservar su honor y gloria, también nosotros debemos cooperar a tal fin, poniendo cuanto esté de nuestra parte porque desde los puestos que ocupamos dentro de nuestra profesión se puede servir y se sirve a la Patria.

La sirve el Rey en su corte legislando, la Religión exhortando, el Ejército militando, la Ciencia instruyendo e inventando, las artes construyendo, la agricultura produciendo y el obrero y todos trabajando.

En segundo lugar porque todo y todos estamos representados en esos colores, signos y figuras que adornan a esa bendita

enseña en el escudo que ostenta se nos representa la patria chica, sobre el escudo existe una corona real que representa la Monarquía en el remate superior de la corona se halla una cruz que representa la Religión y se hallan unidas para darnos a entender que la potestad humana, procede de la divina, esas inscripciones representan la ciencia en sus ramificaciones, el fleco que la rodea y adorna, y que la sirve de defensa en días de vendaval, representa al ejército que es la gloria y defensa de la Nación, en todo tiempo, y singularmente en los momentos críticos y angustiosos, los hilos tejidos entre si de que está formado el paño representan a la industria y comercio unidos, en la forma están representadas las artes, en esa vara que sirve de sostén está representada la agricultura, en el lazo que la adorna los trabajadores y por último en su remate superior existe un arma que representa la justicia, y el conjunto de todo es la representación de nuestra amada Patria.

Ved, pues, como todos estamos representados en esa bendita bandera y por ello estamos obligados a amarla y defenderla, porque al amarla y defenderla nos amamos y defendemos a nosotros mismos.

Pasemos ahora a examinar ese hermoso lema de Paz, Paz y siempre Paz.

Qué palabras más hermosas. Paz, palabra transmitida del Cielo a la tierra por angeles, luego es palabra de Dios y las palabras de Dios, son palabras de amor.

Pero estas palabras ¿a quién están dirigidas? ¿o sólo sirven de adorno a la bandera?

No, no solo sirven de adorno; están dirigidas a mi entender a todos los españoles, en primer lugar dice Paz y creo está dirigido a las autoridades a quienes dice: Dictad leyes, órdenes, acuerdos, y disposiciones encaminadas a pacificar la nación, provincia o pueblos.

Paz dice en segundo lugar y creo está dirigida a todos los súbditos a quienes dice: Sed pacíficos, dóciles y obedientes, a fin de que con vuestra docilidad y obediencia contribuyais a la Paz Social.

Y esta tercera palabra de Paz ¿a quién está dirigida? ¿Adivináis? A nosotros Somatenes; a nosotros que somos como intermediarios entre las autoridades y el pueblo; pero mirad, a las autoridades y al pueblo los dice solo Paz, Paz, pero a nosotros siempre Paz.

Así, pues, en toda ocasión debemos inculcar la Paz, sean nuestros actos pacíficos, nuestros consejos y exhortaciones prudentes y nuestra actuación justa.

Esto reclama de nosotros la Institución, que seamos modelos en prudencia, justicia y paz, y no aspiremos a que nadie se descubra a su paso ante nosotros, pero sí ante esta bendita bandera quienes lo haremos todos respetuosamente siempre que se nos presente ocasión propicia, dando con ello una prueba del grande amor que la profesamos.

Compañeros del Somatén, cumple a nuestro deber inculcar siempre el amor, trazar la conducta, separar los defectos, y unir las virtudes, para hacer una patria grande que transforme el odio en fraternidad, la muerte en vida, y la guerra en Paz.

Sea pues así, y en prueba de que lo haremos gritemos de lo íntimo del corazón ¡Viva nuestra España! ¡Viva nuestro Rey! ¡Viva nuestro Excmo. Comandante General! ¡Viva la Bandera! ¡Viva el Somatén! Viva el Ejército! Viva la señorita madrina!

## Solemne bendición y entrega de la bandera al Somatén de Iscar

*Los preparativos.*—Dos días antes de la fecha fijada para la celebración del acto, los somatenes trabajaron activamente en la construcción de la tribuna que ha de ser ocupada por las autoridades.

Por el pueblo se reparte el siguiente manifiesto que el cabo D. Evaristo Alvarez y los subcabos D. Lorenzo Saez y D. Hermenegildo Alvarez dirigen al vecindario y que dice así:

«Vecinos de Iscar: El día 16 de Mayo y hora oficial de las once, se celebrará en la Plaza Mayor de esta Villa la bendición y entrega de la bandera al Somatén, con asistencia de las más altas autoridades de la Iglesia, del Ejército, de la provincia y del Somatén.

Ante acontecimiento de tan excepcional importancia para nuestro pueblo, debemos todos contribuir con la mayor cordura y sensatez, a que el nombre de Iscar, quede grabado en el ánimo de tan ilustres personalidades, como modelo de caballerosidad y cortesía, de educación y buen sentido.

Siempre ha distinguido a los nacidos en este suelo la hidalguía y hombría de bien, lo que unido a su espíritu trabajador, ha hecho que no solo sea conocido este rincón pinariiego en toda la región castellana, sino que todos los que han sido nuestros huéspedes lleven grato recuerdo de su estancia en la localidad.

Pues si esto sucede en la vida ordinaria, debemos extremar nuestras atenciones en este momento de verdadera transcendencia para la vida de nuestro pueblo y procurar lleven tan ilustres personajes la impresión más halagadora de cuantas fiestas de esta clase hayan presenciado, pues en ello van no solo nuestro amor a la patria chica, sino nuestra dignidad y nuestros intereses.

Invitamos a todos los vecinos y les rogamos su asistencia al acto, agradeciéndooos adorneis los balcones con colgaduras, guardéis el mayor orden y corrección obedeciendo toda clase de indicaciones de las autoridades o de sus subordinados, que escuchéis con atención sus discursos y que deis pruebas en todo momento de ser dignos de haber nacido en esta hidalga tierra.»

Días antes una Comisión del Somatén, acompañada del vocal de este Partido D. Juan Represa, invitó a los Excmos. Sres. Arz-

obispo, Capitán General de la Región, Gobernador Civil, Comandante General de Somatenes y Presidente de la Diputación; dignos del mayor elogio fueron la actividad y atenciones que con la Comisión del Somatén tuvo el vocal D. Juan Represa, que ha llevado con el mayor entusiasmo el peso de los preparativos y demostrado gran interés en dar la mayor brillantez a la fiesta.

*El día de la fiesta.*—A las ocho de la mañana una banda de música, recorre las calles de la población tocando alegres dianas, viéndose a poco el pueblo como en las grandes festividades, y no habiéndose despertado tanto entusiasmo como ahora.

A las nueve, llegaron el Capitán auxiliar D. Julio Rodríguez, el cabo de Partido D. Federico Sanz y el teniente de la Guardia civil D. Pablo Muriel. Una hora más tarde se organizó la comitiva compuesta de los señores citados, Ayuntamiento y Somatenistas, que precedida de la música, salió a las afueras de la población a recibir a los demás invitados. A las diez y media en el magnífico automóvil del Sr. Represa llegaron con dicho señor el Sr. Comandante General de Somatenes D. Patricio de Antonio y el Delegado Gubernativo, teniente coronel D. José Más. Fueron recibidos estos tres señores con vivas a ellos y al Somatén. Sucesivamente fueron llegando el teniente coronel secretario D. Emilio de la Concha y el Comandante Ayudante D. Luis Infante, D. Carlos Iñigo representando a la Diputación Provincial acompañado del señor Santamaría, maestro nacional de Medina del Campo. A las once y diez minutos llegó el Excmo. Sr. Arzobispo D. Remigio Gandásegui acompañado de su Secretario D. Faustino Herranz y de su Mayordomo el Canónigo D. Valero Caudevilla.

Los vivas y aplausos al Sr. Arzobispo eran ensordecedores. Todos se encaminaron a la Plaza Mayor, invadida por enorme gentío que continuó vitoreando a las autoridades.

Una vez que tomaron asiento en la tribuna y se colocaron los niños de las escuelas con sus profesores D. Antero García y doña

Eloisa Peralvo, comenzó la misa de campaña que ofició el culto sacerdote y ecónomo de esta parroquia D. Marcos Fernández. Durante la misa cantaron distinguidas señoritas y dieron escolta al altar los Somatenistas Nazario Sánchez, Máximo de la Fuente, Marceliano Hernández, Vicente García y Jacinto Bernal.

A continuación el Sr. Arzobispo, ayudado de su Secretario, Mayordomo y Cura párroco de Mejezes D. Eusebio Sánchez Abril, bendijo la Bandera, que fué amadrinada por D.<sup>a</sup> María Cruz Casado, esposa del cabo D. Evaristo Álvarez y acompañada de D.<sup>a</sup> Emilia Cuenca, esposa del subcabo D. Lorenzo Sáez.

La madrina leyó el siguiente discurso que copiamos literalmente:

#### DISCURSO DE LA MADRINA

«Somatenes: Honor singular he recibido al ser madrina en la bendición de esta bandera».

Ella representa a la Patria con sus colores de sangre y oro, a esta gran Patria española, pletórica al presente de bellas esperanzas. Por la bendición que acaba de recibir representa también esta bandera a Dios y a la Religión, lo que equivale a ser dos veces enseña de la Patria.

Inmensa es mi alegría al entregársela al Cuerpo de Somatenes de la noble Villa de Iscar y al hacerlo fijo mis ojos en esas letras que como simbólico mote lleva en sus pliegues... Paz, paz y siempre paz.

Yo quiero poner en tan hermoso lema todos los anhelos de mi alma, que, por ser anhelos de mujer y de madre, ninguna palabra los sintetiza mejor que esa, tres veces repetida «Paz, paz y siempre paz».

Somatenes de Iscar, en los bordes de esta bandera leed Covadonga y Granada, Lepanto y Alhucemas, en su fondo ved a

Pelayo, a Fernando e Isabel, a Gonzalo de Córdoba, a Cisneros, a Juan de Austria, al Duque de Alba, a Primo de Rivera y a otros mil que tanta paz y tanta gloria dieron al solar hispano. Así han de ser vuestros deseos, aunque en esfera más humilde, al formar en la milicia generosa de somatenes.

Cobijaos bajo los pliegues de este estandarte; que bien velareis por la paz... aquí donde esa reina del progreso se albergó misteriosamente dentro de los muros de nuestro castillo, en que la gozaron sus señores y desde el cual salió en tranquilo y seguido vuelo para solaz del pueblo de Iscar.

Os deseo por último que vuestra Patrona, la Virgen de Monserrat, esfuerece vuestro brazo, para que, tremolando siempre esta bandera, seais el orden, el trabajo, la paz de nuestra Villa querida de Iscar y contribuyais al esplendoroso resurgir de la Patria española.

Al recibir ahora de mis manos la bandera, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Somaten!

El discurso de la madrina fué calurosamente aplaudido.

A continuación el Abanderado D. Toribio Esteban, llevó gallardamente la bandera desde el altar hasta la tribuna acompañado de los escoltas.

El subcabo y médico titular D. Lorenzo Sáez, sube a la tribuna y pronuncia el siguiente discurso:

«Somatenes, queridos paisanos: En nombre de todos, saludo respetuosamente y manifiesto nuestra gratitud a los ilustres representantes de la Iglesia, del Ejército, del Gobierno, de la provincia y del somatén, que con su presencia han realzado la solemnidad de este momento; gratitud profunda en cuanto han atendido nuestra invitación, no solo con la cortesía propia de su elevada cultura, sino con el entusiasmo del que viene a cumplir una misión digna de la mayor alabanza, educar a los pueblos en principios del más puro y elevado patriotismo. También a vosotros hemos

de mostraros agradecimiento, pues vuestra presencia no es únicamente motivada por la curiosidad que estos actos despiertan, sino también por el deseo plausible, de saber los principios y finalidad de nuestra Institución, el significado de nuestra fiesta, y las consecuencias sociales que de ella puedan derivarse.

Siento que mi palabra no sea en estos momentos lo cálida y vibrante que corresponde a la expectación y entusiasmo que reina en el alma de todos y que corresponde a este día memorable en la historia de nuestro pueblo.

La asistencia de este virtuoso Prelado indica que nuestra institución es altamente religiosa, en cuanto no solo deseamos la paz material, tan necesaria para vida y desarrollo progresivo de los pueblos, sino también la paz espiritual, esa paz que se manifiesta en la tranquilidad de conciencia y que culmina en el amor que a Dios y al prójimo debemos como primera y más esencial de las grandiosas concepciones cristianas.

Cuenta el Somatén con el apoyo y ayuda del Ejército y del Gobierno de la Nación.—El General Primo de Rivera, tuvo al fundar el Gran Somatén Español una visión clara de la realidad por considerarle una fuerza social de valiosos y positivos rendimientos, no solo conservando el orden, sino ayudando a la Justicia, imponiendo el respeto a las Leyes, encauzando las costumbres por los caminos del progreso enseñando derechos y deberes de honrada ciudadanía y sobre todo esto desarrollando una labor cultural encajada en principios de abnegación, de desinterés, del más fuerte y acendrado amor a la madre Patria.

Ved, pues, que nuestra misión es de sentimientos elevados y altruistas, de previsores fines generosos y de sacrificio, de alteza de miras y de pacificación de espíritu, de moralidad y de cultura; y a todo el que os pregunte que beneficios materiales se tienen con ser somatén, decidles que los mismos beneficios y ventajas que se tienen cuando vaciamos nuestros bolsillos en manos del

que implora la caridad, que cuando acudimos en ayuda de un desvalido, que cuando protegemos a un desgraciado; son beneficios de satisfacción interior, son beneficios de conciencia, pues si en todos los espíritus no anidasen más que sentimientos de egoísmo y de interés, la vida sería imposible, la civilización desaparecería y la barbarie sería dueña y señora del mundo. Ahora, es la patria la que nos llama necesitada de hombres conscientes y de fe, y a ese llamamiento no solo debemos acudir con espíritu de sacrificio, sino con el coraje que se acude a defender a los seres más queridos.

Pues bien, si estos son nuestros fines, hemos de tener especial cuidado, queridos compañeros de Somatén, que nuestra actuación pública y privada corresponda con nuestras predicaciones, hemos de dar ejemplo de honradez y de disciplina, hemos de procurar que nuestros actos vayan guiados por un elevado espíritu de generosidad y de justicia; que como personas observemos una conducta intachable, que como ciudadanos marquemos a los demás el cumplimiento de los deberes y les ayudemos a recabar sus justos derechos; en una palabra que en ningún momento de nuestra vida como padres o como hijos, en casa o en la calle debemos olvidar que somos Somatenes.

Y voy a terminar. Hora es ya de pensar que el individualismo y la imprevisión que caracterizan nuestra manera de ser, sean causa de la decadencia de nuestra Patria y de que fracasemos en aquellas empresas en que la solidaridad y el espíritu colectivo han de manifestarse. Que sea el Somatén el pregonero de un nuevo amanecer en que la paz y la Justicia sean la guía de nuestros sentimientos y de nuestras resoluciones y en que nuestro lema sea el anuncio luminoso que España ofrezca al mundo como manifestación de su bienestar y de su progreso; y mientras ese día no lejano llega, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones y todo el entusiasmo en nuestras ideas.

Viva España. Viva el Somatén. Viva Iscar.»

El Sr. Sáez fué muy aplaudido y felicitado. A continuación el Sr. Comandante General pronunció un discurso demostrando la transcendencia del acto, importante misión encomendada al Somatén y la necesidad de que cuantos aman a España se agrupen en la institución, a fin de que sea un hecho su lema de Paz, paz y siempre-paz, pues así se conseguirá la constante tranquilidad que se traducirá en trabajo y riqueza.

El Sr. D. Patricio de Antonio fué calurosamente ovacionado.

Nuevamente el subcabo Sr. Sáez hace uso de la palabra para anunciar que el Excmo. Sr. Arzobispo, lamenta no poder hablar por encontrarse fuertemente afónico. En el público se observa el sentimiento que le produce no poder disfrutar de la elocuente palabra del Prelado. A continuación comenzó el desfile ante la tribuna de los niños y niñas de las Escuelas y del Somatén en correcta formación, dándose repetidos vivas a España y al Somatén.

La fiesta fué muy brillante por el entusiasmo y organización que hubo.

Hasta la hora del banquete, se hicieron unas cuantas instantáneas y se formó un animado baile en la Plaza.

### EL BANQUETE

Fué servido por el industrial y somatenista Mariano Cabrero Blanco, con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados.

Paella a la Valenciana.

Granadino de ternera a la Sevillana.

Merluza, dos salsas.

Asado de lechazo con lechuga.

Canastilla de frutas, pastas, y quesos.

Helados, champagne, café, licores y habanos.

Al descorcharse el champagne, el subcabo D. Lorenzo Sáez ofreció el banquete diciendo: Levanto mi copa en honor de tan ilustres huéspedes para ofrecerles en nombre del Somatén este modesto homenaje revelador de nuestra gratitud, por haber venido a colocar la primera piedra de los cimientos culturales y educativos de nuestro pueblo; pequeño agasajo en su valor material por ser así nuestras posibilidades; grande por expresar nuestra adhesión inquebrantable a las instituciones por vosotros representadas.

Habeis podido observar esta mañana como buenos agrónomos sociales un campo de cultivo sumamente fértil para la siembra de todas aquellas ideas renovadoras de los arcaicos y rutinarios moldes en que se desenvuelve la vida espiritual en los pueblos. Apenas ha iniciado el Somatén la roturación de este campo virgen, cuando habeis depositado la semilla de la cultura y lo habeis hecho con la pericia y maestría del que vierte sus entusiasmos en la obra que realiza. Nosotros modestos capataces de este cultivo, continuaremos dándole las labores necesarias, para que la planta se desarrolle fresca y lozana, y si algún germen amenazase su desarrollo y lozanía, acudiremos al riego de vuestra sabiduría y de vuestra influencia, para poder recoger los frutos sazonados del Bien y de la Verdad, de la virtud y de la Justicia.

Voy a terminar, sometiendo a vuestra consideración una propuesta. Siendo algo similar nuestra organización a la del Ejército se nota la falta de una jerarquía en el cuerpo de Somatenes igual a la de Capitán General del Ejército y bien de una manera afectiva u honoraria, con uno u otro nombre que bien podía ser el de Cabo Mayor del Gran Somatén Español, pido que este título sea para el General Primo de Rivera. Os entrego esta propuesta para que la deis la forma más conveniente y al hacerlo guardar un puesto de honor para Iscar.

Por último os repetimos nuestra gratitud y que de esta corta

estancia en nuestro pueblo deseamos lleveis grato recuerdo ¡Viva el Somatén!

Contesta al discurso del Sr. Sáez, el Comandante General don Patricio de Antonio, haciendo suya la propuesta del Sr. Saez, que promete elevar a la superioridad, por hallarla muy acertada.

El Sr. Santamaría, maestro nacional de Medina del Campo, felicita en elocuentes frases al Somatén de Iscar. Dirigiéndose al Sr. Arzobispo, le dedica un caluroso elogio por haber colocado en lo alto de la torre de la Catedral «al Somatén del Mundo», para que sirva de ejemplo a los Somatenes-Espanoles.

Al saludar a las madrinas entona un canto de sentimental elocuencia a la mujer castellana.

El Sr. Santamaría es ovacionado por su improvisado brindis, lleno de amor y de sentimiento.

A petición de los concurrentes y accediendo a sus insistentes deseos, se levanta a hablar el joven y culto ecónomo de esta Párrquia D. Marcos Fernández. Después de algunas palabras de saludo hace resaltar la compenetración que reina en el acto, y entona un canto a la «Santa democracia Castellana, que no tuvo igual en ningún pueblo de la Historia y que habiendo nacido de la comunidad de ideales entre los Reyes y los pueblos tuvo sus más hermosas manifestaciones en los Behistrias y Municipios». Dice «que brindar en este banquete por la democracia castellana es brindar por el Sr. Arzobispo de Valladolid, que representa a la Iglesia..., es brindar por el Sr. Comandante General y por el señor Delegado Gubernativo allí presentes..., que brindar por estas autoridades es brindar por Segovia y por Valladolid, las ciudades tan aúnes en intereses e ideales, que tuvieron el gran honor de aclamar respectivamente a la Reina más castellana y más española Isabel la Católica y al Rey Santo Fernando III, que recibió la corona en Valladolid de manos de su madre doña Berenguela... Brinda por el Somatén de Iscar que al recibir su bandera, realiza

un acto que ha de ser el despertar del resurgimiento del pueblo, porque une voluntades y aún esfuerzos y hace Patria, Religión y Cultura, como frutos sazonados de su lema «Paz, paz y siempre paz. Termina presentando en párrafos llenos de entusiasmo a las autoridades el pueblo de Iscar, entonando un himno a la nobleza legendaria de esta Villa y al trabajo de sus habitantes anhelosos de ayuda, de orientación, con lo que logrará ser Iscar uno de los pueblos más florecientes de la provincia. Por ello alza su copa y brinda entre los aplausos de los asistentes.

Terminado el banquete se organizó nuevamente la comitiva que precedida de la banda de música se encaminó a las afueras del pueblo a despedir a las autoridades que habían venido al acto. En medio de vivas y grandes aplausos partieron las autoridades.

La jornada será imborrable en la memoria de autoridades, somatén y pueblo.

## Servicios prestados por el Somatén

### A VILA

*Albornos.*—En 8 de mayo, el somatén prestó auxilio a las autoridades y contribuyó a disolver una manifestación que habían organizado las mujeres de la localidad.

*Burgohondo.*—En la noche del 8 al 9 de mayo, el somatén de este distrito contribuyó a la detención de los autores del crimen cometido en la persona del vecino de dicho distrito, Claudio Gomez Calvo, auxiliando a las autoridades en la práctica de varias diligencias.

*Navalosa.*—El día 2 de mayo, el somatén de este distrito, celebró la festividad de Nuestra Señora de Monserrat, con una solemne función religiosa.

*Nava del Barco.*—El día 3 de mayo el somatén asistió a la función religiosa, con ocasión de la festividad de la Patrona del pueblo, que se celebró sin tener que lamentar desórdenes.

## CACERES

*Ruanes.*—Durante las fiestas del distrito el Somatén asistió a la misa y dió escolta al Santísimo, prestando además el servicio de vigilancia, con excelente resultado.

*Zarza de Montánchez.*—En la noche del 29 de marzo último, los somatenes don Juan García y don Ambrosio Pérez, detuvieron y pusieron a disposición de la autoridad a Ricardo Fernández, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

## SALAMANCA

*Cespadosa de Tormes.*—El somatén de este distrito auxilió en 9 de mayo último a la Guardia civil, en la persecución de cinco individuos que se habían evadido de la cárcel y no pudieron ser capturados.

*Navarredonda de la Rinconada.*—En este distrito se celebró en 2 de mayo último, con gran solemnidad, la festividad de Nuestra Señora de Monserrat.

*San Esteban de la Sierra.*—Por los afiliados D. Tomás Nieto y D. Adrián Gómez, fué recogido un caballo que pusieron a disposición del Alcalde, hasta que pasados seis días se presentó su dueño, vecino de los Santos, a quien le fué entregado.

## SEGOVIA

*Arroyo de Cuéllar.*—El somatén de este distrito durante la procesión del Santísimo Corpus Cristi, dió escolta al Santísimo.

*Narros de Cuéllar.*—El día 2 de de mayo, y a requerimiento de la autoridad, el cabo de este distrito D. Francisco Esteban, acudió a sofocar una reyerta entre los mozos y que revestía caracteres graves, pues resultaron heridos de gravedad dos de los contendientes, por arma de fuego. En el lugar del suceso ocupó el mencionado cabo una pistola automática del joven Apolinar Alonso, que la entregó sin resistencia, y practicado un minucioso reconocimiento se encontró un revólver que su dueño había arrojado a un corral.

Las armas y sus dueños, presuntos agresores, fueron puestos a disposición del Sr. Juez, y el más grave de los heridos conducidos a Segovia con objeto de extraerle el proyectil que tiene alojado en la garganta.

Prestaron eficaz ayuda el subcabo D. Juan Sastre, y los somatenes D. Hilarión Gómez, D. Leandro Palacios y D. Jesús Alonso, contribuyendo a aplacar los ánimos y custodiar a los presuntos autores.

## VALLADOLID

*Castroñaño.*—En este distrito se celebró con el mayor entusiasmo, la fiesta en honor de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de Monserrat, de la que hemos recibido una detallada reseña, que la falta de espacio nos impida insertar íntegra, como fué nuestro deseo.

Felicitemos al Somatén de dicho distrito por sus trabajos de organización y por el brillante resultado obtenido.

*Fombellida.*—A las tres de la mañana del día 3 del actual, fué denunciado al cabo del distrito D. Pablo Malfaz, el robo de dos mulas al vecino y afiliado Domingo Beltrán, violentando las puertas de la cuadra.

Al toque de Somatén, acudieron rápidamente los afiliados, organizando seguidamente patrullas a caballo, que se dirigieron a dar aviso a los pueblos inmediatos, hallando una de éstas a las dos bestias robadas, sin haber podido encontrar a los autores del robo.

Con tal motivo está siendo muy elogiada la conducta del Somatén, y su alto espíritu que le hacen de suma utilidad, sobre todo en localidades que carecen de la Guardia civil.

*Iscar.*—El Somatén de este distrito ha prestado durante la Semana Santa servicio de escolta en las procesiones, y de vigilancia durante aquellos actos, siendo elogiada su actuación por las autoridades y el vecindario.

*Mayorga de Campos.*—En 30 de marzo último y por el somatén D. Nazario Fernández, fué denunciado el vecino Santiago de la

Viuda, por tener pastando su ganado en una pradera de propiedad particular.

En 18 de abril por el somatén D. Adriano Martínez, fué denunciado por blasfemar en la vía pública el vecino Cesáreo Redondo.

El afiliado D. Eloy García en 22 de mayo denunció al vecino Félix García, por pastoreo abusivo.

*Melgar de Arriba.*—En los días 24, 28 y 30 de abril último, y por el cabo D. Angel Tejedor e individuo D. Justo Gatón, fueron denunciados los vecinos Jesús Huidobro, Isaías Corbado y Eusebio Rodríguez, por tener pastando sus caballerías en los sembrados, en los que causaron daños de consideración.

*Puras.*—El día 2 de mayo se celebró en este distrito, con gran solemnidad, la fiesta en honor de Nuestra Señora de Monserrat.

*Villalba de los Alcores.*—El cabo de este distrito con los afiliados Germán Redondo, Maximino Vaquero y Eusebio Martín, salió el día 5 de mayo en persecución de unos quincalleros, presuntos autores del robo de doce gallinas y un cerdo perpetrado en el inmediato pueblo de Corcos, donde aquéllos habían pernoctado; fueron hallados ocultos en un monte, mas no los animales robados, pero como en el interrogatorio a que los sometió el cabo incurriesen en varias contradicciones, fueron puestos a disposición del Comandante del puesto de la Guardia civil de Cabezón, con el atestado correspondiente.

*Villabañez.*—El somaten de este distrito en 28 de mayo, celebró una manifestación de cariño hacia el Ejército, por los triunfos obtenidos en Africa. A dicho acto se sumó todo el vecindario, yendo los niños y niñas entonando himnos patrióticos alusivos al acto.

## ZAMORA

*Benavente.*—El Cabo de este distrito y los Somatenes de Castrogonzalo, Fuentes del Ropel y San Miguel del Valle, han prestado el servicio de persecución de los ladrones que en 11 de mayo robaron la caja del comerciante de dicha villa, don Modesto Allén.

*Manganeses de la Lampreana.*—El Somatén de este distrito, a requerimiento del Sr. Juez Municipal de Villalpando, prestó auxilio a la Guardia civil, en las gestiones llevadas a efecto para averiguar el paradero del vecino Juan Pablo Temprano, desaparecido de su domicilio en la noche del 17 del pasado abril, resultando infructuosas dichas diligencias.

Como el mencionado Juez, sospechase en la comisión de un crimen detuvo a un hijo político del desaparecido y a un tío de éste llamado Dionisio Temprano y Manuel Escobar respectivamente, quedando vigilados por los Somatenes, hasta que apareció el Pablo, flotando en una laguna. En los actos de levantar el cadáver, y subsiguientes fué necesaria la intervención del Somatén para contener la indignación popular.

*Muelas de los Caballeros.*—En 10 de mayo último, el Somatén Antonio Palas, se enteró de que a la vecina Manuela Prieto le habían sido sustraídos varios efectos de una caja de madera, por el joven Maximino Muelas, de 15 años de edad, el que, con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado.

*Peleagonzalo.*—El domingo de carnaval y a requerimiento del alcalde se verificó un cacheo, imponiendo una multa al vecino Antonio Morillo, por desobediencia.

El día 9 de mayo, con ocasión de celebrarse la festividad de su Santo Patrono, el Somatén asistió a los actos religiosos y puesto servicio de vigilancia en los profanos evitando la alteración del orden.

*Pereruela.*—A la procesión del día de Jueves Santo asistió el Somatén, con arma, contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta.

Con motivo del fallecimiento del afiliado Nazario Puente, sus compañeros dieron una delicada prueba de cariño al finado, colocando sobre el féretro una artística corona, ostentando en cada una de las cuatro cintas que la adornaban el lema de la institución, con expresión de que se la deseaban en el Cielo.

*San Miguel del Valle.*—Por el somatén Antonio García, en 18 de mayo último, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado el joven Jesús Durán, autor del robo efectuado en dicho día en el domicilio del vecino Andrés Alonso Gil, ocupándole 87 pesetas que dijo ser la cantidad que había robado.

## Pueblos alta en el Somatén

*Cáceres.*—Madroñera.

*Zamora.*—Alfaraz y Tamame.

## Categorías alta en el Somatén

*Ávila.*—Pequerines, cabo D. Arturo de Albuquerque; Santa Cruz de Pinares, cabo D. Jesús Galán Rodríguez y subcabo don Eustaquio García Martín; Herradón de Pinares, cabo D. Argimiro García Alvaro y subcabo D. Ubaldo Cuesta del Pozo.

*Cáceres.*—Carbajo, cabo D. Antonio Rosado Cardoso; Navaconcejo, cabo D. Jesús López García y subcabo D. Anacleto Amares García; Valverde de la Vera, cabo D. Teodoro Vázquez Borja y subcabo D. Félix García Vázquez; Aldea de Trujillo, cabo D. Flaviano Iglesias González y subcabo D. Alberto Mejías Alvarez.

*Salamanca.*—La Alberca, cabo D. Pedro Avila Guzmán y subcabo D. Juan Hoyos González; Aldeacipreste, cabo D. Francisco Sánchez García y subcabo D. Francisco Garrido; Ciudad Rodrigo, cabo de Partido D. Jesús Sánchez Arjona y de Velasco, y subcabo de Partido D. José Esteban Rodríguez; El Cabaco, cabo D. Ladislao Requejo Arias y subcabo D. Amador Hernández Vara; Palomares de Béjar, cabo D. Genaro Ruano y subcabo D. Esteban Sánchez Alvarez; Pastores, cabo D. Remigio Lobato y subcabo D. Rodrigo Plaza Lobato.

*Zamora.*—Almeida, cabo D. Angel Encinas Hernández; Hermisende, cabo D. Agapito Fernández Alvarez y subcabo D. Magín Fernández Rodríguez.

## Categorías baja en el Somatén

*Ávila.*—Alamedilla, subcabo D. Luis Sanchidrián Pérez; El Herradón D. Claudio Varas Fernández (cabo); Narrillos de San Leonardo, cabo D. Jacinto López Hernández.

*Cáceres.*—Higuera, cabo D. Juan Matías Granado.

*Salamanca.*—Ciudad Rodrigo, cabo de Partido D. Jesús Vals Moreno; Bañobárez, cabo D. Domingo Román García.

*Segovia.*—Villaverde de Montejo, subcabo D. Macario García Tarragato.

*Valladolid.*—Roales, cabo D. Mateo Rodríguez Alonso; Villafrales, subcabo D. Silverio Calvo.

*Zamora.*—Primer distrito de la capital, subcabo D. Miguel Sevilla Cabrero; Maire de Castroponce, cabo D. Victoriano Castellanos.

## Afiliados baja en el Somatén

### POR MOTIVOS DE SALUD

*Cáceres.*—Ceclavín, afiliado D. Juan de Sande Sande.

*Salamanca.*—Ciudad Rodrigo, cabo de partido D. Jesús Valls Moreno.

*Zamora.*—Manganeses de la Polvorosa, afiliado D. Blás Mielgo Salgado.

### POR TRASLADO DE RESIDENCIA

*Avila.*—Herradón, afiliado D. Luis González González; Papatrigo, D. Severiano López González; Pedro Bernardo, D. Francisco Pérez Ortega; Sinlabajos, D. Jesús López Villa.

*Cáceres.*—Miajadas, D. Nemesio Pérez Fernández; Pinofranqueado, D. Aquilino Ruiz; Santiago de Carbajo, D. Juan Ruiz Martín, D. Anastasio de Alba y D. Julio Ramajo.

*Salamanca.*—Bañobárez, cabo D. Domingo Román García y afiliado D. Bernabé Arroyo García; El Payo, afiliado D. José Iglesias García; Saldiana, afiliado D. José María Iglesias Valle; Saucelle, afiliados D. Vicente María Benito y D. Teófilo Santos Rubio; Villares de Yeltes, afiliado D. Tomás González Martín.

*Segovia.*—Samboal, afiliados D. Cándido Muñoz Aragón y don Francisco de Pedro Correa.

*Valladolid.*—Iscar, afiliado D. Silvestre Otero Alvarez; Medina del Campo, afiliados D. Moisés Alonso Flores, D. Jesús Sánchez Fernández y D. Jesús García Castrezaña; Nava del Rey, afiliado D. Luzgerio Bracicorto Santiago; Villabáñez afiliado D. Evelio Pesquera del Castillo; Villacices, afiliado D. Benedicto Valdaliso Casanda; Villafrades, subcabo D. Silverio Calvo; Villaco, afiliado D. Fidel Rodríguez Martín.

*Zamora.*—Maire de Castroponce, cabo D. Victoriano Castellanos; Otero de Bodas, afiliado D. Andrés Porto Gallego; Vadillo de Guareña, D. Angel Martín Laplaza y D. Federico Galbán Martín; Villabrázaro, D. Dionisio Aparicio y D. Eleuterio Mayo.

#### POR HABER OBSERVADO MALA CONDUCTA

*Valladolid.*—Ciguñuela, afiliado D. Francisco Tola González.

#### POR NEGARSE A PAGAR EL «BOLETIN»

*Avila.*—Bonilla de la Sierra, afiliado D. Esteban Rodríguez del Olmo; Arenas de San Pedro, D. Cecilio Perol Bermúdez.

*Salamanca.*—Peromingo, afiliado D. Santos Ovejero Rodríguez; Cepeda, D. Marcos García Arias y D. Dámaso Felipe.

*Segovia.*—Villaverde de Montejo, afiliado D. Francisco Isidoro del Cura.

*Valladolid.*—Castrejón, D. Eduardo Antonio Jiménez; Medina del Campo, D. Ismael Velasco Pérez.

*Zamora.*—Bustillo del Oro, afiliado D. Ismael Ruiz Alvarez.

#### POR FALLECIMIENTO

*Avila.*—Alamedilla, subcabo D. Luis Sanchidrián Pérez; Arenas de San Pedro, afiliado D. Juan Alcor Járate; Herradón, afiliado D. Ladislao Novos Sánchez.

*Cáceres.*—Higuera, cabo D. Juan Matías Granado; Jerte, afiliado D. José Gallego Montero; Logrosan, afiliado D. Alfredo Colles García.

*Salamanca.*—Salamanca, afiliado D. Jesús Cabanillas Ameiro; Villar de Puerco, otro D. Juan Bontule Marchán.

*Segovia.*—Samboal, afiliado D. Heliodoro Fernández Hurtado.

*Valladolid.*—Bobadilla del Campo, afiliado D. Ubaldo Gutiérrez San Miguel; Nava del Rey, otro D. Juan Alonso Fernández;

Roales, cabo D. Mateo Rodríguez Alonso; Valdenebro de los Valles, afiliado D. Crisantos Pérez Bernal.

Zamora.—Perezuela, afiliado D. Nazario Puente Puente; Puebla de Valverde, otro D. Esteban Fernández Fernández.

**ESTADO NÚMÉRICO de los afiliados al Somatén, por fin del mes anterior**

PROVINCIAS	Existencia anterior	Altas	Bajas	Existencia actual
Avila.....	2.059	1	15	2.045
Cáceres.....	4.488	28	29	4.487
Salamanca.....	4.041	50	28	4.063
Segovia.....	1.733	1	12	1.722
Valladolid.....	3.826	18	27	3.817
Zamora.....	3.129	14	24	3.119
<b>TOTAL.....</b>	<b>19.276</b>	<b>112</b>	<b>135</b>	<b>19.253</b>



## SOMATENES

Según disposiciones reglamentarias el uso de arma corta está permitido a los Cabos, Sub-Cabos, Escoltas de Banderas y a todos aquellos individuos del Somatén que habitando en caseríos o despoblados justifiquen la necesidad de la misma.

El modelo predilecto de los SOMATENES es la pistola.

ASTRA.—Por su alta precisión de tiro, fácil manejo, absoluta seguridad, elegante presentación.

DESCONFIAD de cualquier arma que no ofrezca las ventajas de la pistola ASTRA.

La GARANTIA de su SUPERIORIDAD sobre otros modelos demuestra el ser «reglamentaria en el EJERCITO, en la MARINA DE GUERRA y en todas las instituciones armadas.

CALIBRES: 6,35, 7,65, 9 milímetros corto y 9 milímetros largo (reglamento).

NOVEDAD: Equipo para tiro reducido con cartuchitos cal: 5 milímetros, a emplear en las pistolas 7,65 y 9 milímetros corto.

NUEVO MODELO: ASTRA 600, cal: 9 milímetros (reglamento) con culata-estuche y alza adaptable para distancias 1000 metros.

«De venta en todas las buenas Armerías».—Catálogos sobre demanda.

«Fabricantes»: Unceta y Compañía, Guérnica (Vizcaya).—Delegación en Valladolid: A. FRAILE, Razón: Comandancia General de Somatenes.



# Boletín Oficial de Somatenes de la 7.<sup>a</sup> Región

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Comandancia General de Somatenes -- Capitanía General -- Valladolid

## SUSCRIPCION

Por años completos, remitiendo su importe por semestres adelantados, a razón de 0 75 ptas. por trimestre.	3,00 ptas
Número suelto. . . . .	0,30 >
Idem atrasado . . . . .	0,50 >

## ANUNCIOS

Una plana . . . . .	30 pesetas por una sola vez.
Media plana . . . . .	20 > >
Cuarto de plana . . . . .	10 > >
Octavo de plana . . . . .	6 > >

Los anunciantes enviarán sus peticiones antes del 20 del mes en que han de publicarse sus anuncios, siendo su pago adelantado, remitiendo su importe en letra o giro de fácil cobro a favor del Comandante General de Somatenes de la 7.<sup>a</sup> Región de Valladolid.

El importe del anuncio es íntegro, según la tarifa expresada, por tanto a cuenta del anunciante el impuesto del timbre y demás derechos.

Los peticionarios que pertenezcan al Somatén de esta Región, siendo los anuncios de sus establecimientos o industrias, se les hará un descuento del 10 por 100 en los precios de la tarifa anterior, y un 5 por 100 a los mismos, como a otra persona o entidad que publique el mismo anuncio en números sucesivos.

La correspondencia al Director y Administrador del BOLETIN: Comandancia General de Somatenes.—Capitanía General.—Valladolid.